DUDAS Y CONSULTAS QUE HAN LLEGADO A LA UNIDAD TÉCNICA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O ESCRITO (3).

"En el lote 2 en la tipología 3 de espacios deportivos en el barrio de Las Torres aparece el campo de golf de La Ballena con 100.088 metros cuadrados; entendemos que greenes, calle y raf, además del campo de bolas, no están incluídos en el servicio de mantenimiento de jardines, ya que lo realiza una empresa ajena al servicio. ¿Podrían indicarnos específicamente la superficie a mantener del campo de golf?"

Cierto es que la superficie aportada en el pliego asciende a la que nos indica y que coincide con el total de la parcela, dado que se desconoce por parte de esta Unidad Técnica del inventario actual. Es correcto que dentro de la presente licitación no están incluidas las labores de mantenimiento de greenes, calle, raf, ni campo de bolas, pero si el resto de vegetación, ni lo estarán.

Toda la zona ajardinada o especie vegetal fuera de la mencionada en el apartado anterior, si forma parte de las zonas a mantener. Como referencia les indico (según información recibida del complejo), que el total de palmeras son 118 y los árboles 70.

Miguel A. Padrón Hernández
Jefe de la Unidad Técnica de Parques y Jardines
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA